

**CARTA DIRIJIDA**

AL

**S. GENERAL LOPEZ LAVALLE**



**BRUSELAS,**

IMPRESA DE DESOMER ET TERNEU,  
CALLE DEL HOSPITAL.

—  
4868

RICHMOND, Marzo 1° de 1868.

La voz pública en el Perú atribuye al Sor Gral Don Ramon Lopez Lavalle el folleto que acaba de imprimirse en Lima con el siguiente encabezamiento : « *Observaciones acerca de algunos hechos equivocados que contiene el Manifiesto sobre los motivos de la caída del Gobierno del Sor Gral Don Juan A. Pezet, etc.* » Y así debe ser precisamente, desde que en dicho folleto no se hace mas que reproducir ó ampliar los cargos que aquel Gral formula en una carta que con fha 20 de Enero de 1867 me dirigió desde el Ecuador. He aquí pues el motivo poderoso que me pone hoi, mui á pesar mio, en la necesidad de dar á luz la contestacion que ya le dirijí el 2 de Agosto de ese mismo año, patentizando sus estrañisimos errores y desvaneciendo sus no menos estraños, á la vez que injustificables cargos.

En cuanto al folleto mismo, no entraré á analizarlo; que seria trabajo innecesario y estéril. Tampoco es mi ánimo sostener una polémica enojosa y á la verdad sin objeto. Nuestra desgraciada patria, en la que las sucesivas luchas intestinas y los funestos desenfrenos de la demagogía han venido acumulando tantos elementos de disolucion y anarquía, exige de sus hijos, hoy como siempre, union, abnegacion y concordia y mas que nunca, tal vez, generosos esfuerzos y una contraccion casi esclusiva á los grandes intereses, á esos supremos intereses de que dependen su bienestar en la actualidad y su prosperidad y aun su vida en el porvenir.

Yo, por lo mismo, siento infinito tener hoi que volver á ocupar la atencion pública en cosas que me atañen personalmente y

traer á la memoria los sucesos desgraciados que originaron la rendicion del ejército constitucional y la caida del Gobierno legitimo en 1865, sobre los cuales pasé mui de lijero en mi Manifiesto á la Nacion, por motivos que bien se comprenden y que sensible es no haya sabido ó querido apreciar el Sor Gral Lopez Lavalle. Pero ya que á ello me veo provocado, básteme la publicacion de la carta á que he hecho referencia y que se lee á continuacion, para justificarme de los cargos que me dañan y rectificar algunos hechos importantes. Y me bastará esto, tanto mas, cuanto que si no me engaño, el público va formando ya su juicio sobre esos acontecimientos, con la debida calma é imparcialidad, sin que en él puedan influir absolutamente los innobles ardides del interés, los exagerados coloridos de la pasion, ni las criminales invenciones de la calumnia; porque siendo las fuentes del criterio histórico mas puras, de todo eso triunfa siempre, mas ó menos tarde, la verdad.

JUAN A. PEZET.

*NOTA. En momentos de estar imprimiéndose esta carta hemos sabido que nuestros comedidos amigos de Lima á quienes les habíamos mandado una copia, habian procedido á darle publicacion, movidos solamente por la oportunidad que se les presentaba de desvanecer los infundados cargos que se nos hacen. Esto explicará por qué este documento se ha impreso, casi al mismo tiempo, aquí y el en Perú.*

RICHMOND, Agosto 2 de 1867.

## S. Gral Don Ramon Lopez Lavalle.

GUAYAQUIL.

Estimado amigo : En el paquete de la última quincena solo pude acusar a V. recibo de su carta fha 20 de Enero, que acababa de serme entregada con cinco meses de atraso, y consecuente con lo que ofrecí á V. entónces, paso ahora á contestársela.

Contiene su carta quejas y cargos. Quéjase V. de que yo haya dicho á una persona, á quien se refiere sin nombrarla, que mi caida *era debida exclusivamente á los jefes principales del ejército y Comandantes Grales de Division, que desobedecieron la orden de atacar y en la junta de Guerra me obligaron á una capitulacion, señalando entre los primeros al Coronel Leiba y á V, que, por AMBICION, POR QUE SE IMAJINÓ CONSEGUIR CON FACILIDAD LA PRESIDENCIA DELA REPÚBLICA, NO QUIZO COMBATIR. Y con este motivo, hace V. reminiscencia de sus servicios, sus contratiempos, su lealtad á la causa constitucional y aun su conducta anterior, cuando en el campo electoral luchamos*

en bandos opuestos con igual decencia y nobleza. Eludiendo en seguida, toda responsabilidad en el desgraciado desenlace del 6 de Noviembre de 65 — (y aquí empiezan sus cargos) — la hace V. gravitar sobre mi exclusivamente, partiendo, sin duda ninguna, de un conocimiento incompleto de los hechos y de errores, que supongo involuntarios, pues mui persuadido estoi de la amistad, rectitud y caballería del Gral Lavalle, para hacer de su carta, en esta parte, una apreciacion diferente.

En cuanto á sus quejas, debo decir á V. categoricamente, que todas ellas son injustas; por que no es exacto lo que á V. se ha referido. A nadie he acusado yo del inesperado y funesto desenlace de nuestra campaña, dejando que el tiempo, que todo lo descubre, descorra alguna vez el velo en que aparece envuelto ese acontecimiento desgraciado, vindique á los que cumplieron con su deber é hicieron lo que podian, y haga caer con todo su peso sobre los verdaderos culpables el anatema tremendo de la historia. La propia defensa no nos puede autorizar jamás á echar un borron sobre la honra ajena, cuando no tenemos suficientes pruebas á la mano; ni las apariencias ni las conjeturas son suficientes datos para formular sobre ellos acusaciones de esta especie y menos aun, para lanzar al mundo una sentencia de muerte; que mal pueden servir de norma al caballero y al hombre de conciencia los vergonzosos ejemplos que algunos miserables nos han dado ultimamente. Alejado de todos desde que salí de mi pátria,

con poquísimas personas he tenido ocasion de hablar sobre los sucesos de aquellos últimos dias de mi administracion. Al narrarlos alguna vez, es mui natural que dijera que ciertos jefes de cuerpo y Comandantes de Division recibieron órden de atacar la Capital y que dichas órdenes fueron por ellos observadas y quedaron sin cumplimiento; porque asi fué; pero ciertamente que yo no he dicho ni he podido decir que *mi caída era debida á su desobediencia*, porque habria sido, por lo menos, una rídícula exajeracion, y tales palabras importan, ademas, una acusacion que no me era dado hacer. Asi mismo, habré referido que en el Consejo de Guerra la mayoria estuvo por la capitulacion y que yo procedí en conformidad con esa mayoria; porque tambien estos son hechos. Pero ya vé V, amigo, que entre esta simple exposicion de los hechos y la afirmacion que indebidamente se me atribuye, de que « *fui obligado por mis tenientes a una capitulacion* », hai, por cierto, alguna diferencia. Nada de estraño tendrá, finalmente, que se me haya oido decir que la ambicion á la presidencia de la República y la cuestion presidencial relajan la disciplina de nuestro ejército, originan al Gobernante mil embarazos é intruducen en la administracion pública un desórden que suele tener las mas deplorables consecuencias; porque este concepto, cuya verdad está comprobada cada vez mas por nuestra borrascosa historia política, lo he emitido yo muchas veces, aun antes de haber sido investido del mando de la República y creo haberlo

expresado tambien alguna vez al mismo Gral Lavalle, si la memoria no me es infiel. Pero si, niego redondamente haberlo aplicado á persona alguna, al relatar los últimos acontecimientos de mi administracion. El que ha contado á V. pues, que yo he dicho que « *no quiso V. combatir por ambicion á la presidencia* » etc. ha, sin duda ninguna, interpretado mal mis palabras, me ha atribuido lo que mis labios no han articulado y ha padecido un error deplorable, aunque inocente; asi lo supongo, por lo menos, desde que esa persona es, segun V., de respeto y posicion.

Espero que estas francas explicaciones dejarán satisfecho al amigo, por quien he tenido siempre la mas sincera estimacion. Quédame á mi, entre tanto, el sentimiento de que tan facilmente haya podido dar crédito á las aserciones de otro, por respetable que sea, echando asi al alvido, en un instante, mis antecedentes y las inequívocas y mui señaladas pruebas de amistad y distincion que le he dado.

Respecto á los cargos que contiene su ya citada carta, todos ellos infundados y algunos ademas tan calumniuosos y ofensivos que no comprendo como han podido deslizarse de su pluma, bastaria referirme al manifiesto á la Nacion, que estoi haciendo publicar, y á otro folleto escrito ya en defensa de mi Gobierno, en los que están desvanecidos de antemano casi todos ellos, con hechos bien probados y notorios y con la relacion franca, circunspecta y verídica de mi conducta y de los acontecimientos últimos que

dieron por resultado la entrada del enemigo á la capital y la rendicion de nuestro ejército. Sin embargo, como mi silencio en esta parte, al contestar su carta, podria ser mal interpretado y ademas hai entre sus cargos algunos que tocan mui directamente á mi honor y desfiguran sucesos de importancia histórica, voi á contestarlos tambien aquí brevemente, contrayéndome á los hechos tan solo y haciendo abstraccion de lo demas; porque, repito á V, que no quiero asignarles otra causa que un error involuntario, ni otro móvil que el único irreprochable en el hombre público, amante de la verdad y celoso de su reputacion.

Remontándose V. á fhas anteriores á la insurreccion de Arequipa, alude V. á una carta en que me aconsejaba que retirara las tropas de esa ciudad turbulenta y no colocara en ella de prefecto á D. Mariano Y. Prado, « indigno de la confianza del Gobierno. »

No era V. el único que conocia tan á fondo á ese sujeto, igual cosa me aconsejaban entónces otros amigos; pero en esa época de desconfianzas, tambien eran acusadas personas que despues no han dejado de darme pruebas inequívocas de fidelidad y que han dejado bien sentada su reputacion de militares de honor y ciudadanos patriotas. En las épocas críticas, que por desgracia son las normales en nuestra anarquizada pátria, el Gobernante no sabe casi á que atenerse en la eleccion de sus servidores. Todos tienen panegiristas y depresores, y cada individuo es

á la vez recomendado por unos y presentado al Gobierno por otros como sospechoso y de mala fé. En este laberinto de opiniones é informes contradictorios; en la inquietud natural por mantener el órden amenazado ó eludir un peligro inmediato ¡ cuantas veces, no se vé el pobre Presidente arrastrado á cometer una injusticia con un servidor honrado ó á depositar su confianza en un conspirador infame! Si hice pues bien en no dar oído á las opiniones desfavorables á muchos, que jamas me traicionaron, mal se me puede culpar de haber hecho otro tanto con el Coronel Prado, que no habia dejado de darme, durante su permanencia en la prefectura de Tacna, seguridades de fidelidad y buen servicio y que, cuando despues vino á Lima á solicitar la prefectura de Arequipa y yo le manifesté con noble franqueza, las sospechas que de él se abrigaba, me hizo una y otra vez las protestas mas enérgicas y las promesas mas solemnes. Acepté pues sus declaraciones y ofrecimientos, y suponiéndolo caballero, me propuse afirmar aun mas los sentimientos que acababa de expresarme, dandole, á pesar de todo, mi amistad y mi confianza. Yo sabia que la generosidad y la hidalguia hacen á menudo de un enemigo un amigo ¿ y podria á priori considerar completamente rotas en aquel corazon todas las cuerdas del honor? Ciertamente que no, y V. mismo en mi posicion y bajo idénticas circunstancias habria hecho tal vez otro tanto, á pesar de las sospechas que abrigaba.

Ademas, yo no dejé el departamento de Arequipa

enteramente á la merced de esa fidelidad todavia por probarse, lo cual si, habria sido de parte del Gobierno una imprudencia indisculpable, sino tuve buen cuidado de colocar al frente de las fuerzas que lo ocupaban jefes y oficiales de toda confianza, con instrucciones á aquellos, las mas terminantes, de ponerse á las órdenes de V, tan luego como la insurreccion estallara en cualquiera parte. Esa fuerza era para mi la mas sólida garantia de orden en Arequipa, y cuando varios incidentes é importantes y repetidos avisos, vinieron á hacerme desconfiar mas y mas cada dia del prefecto Prado, se hizo todavia mas necesario el mantenerla en aquel punto, para cruzar los planes revolucionarios de éste. Por otra parte, pendiente aún la cuestion española, no me era posible hacerla venir á Lima, ni tampoco habria sido bien internarla entónces. No debe perderse de vista que esa cuestion española complicaba la situacion interna, asi como esta, á su vez, complicaba aquella. Una y otra restrinjian mi libertad de accion en ambas y me originaban embarazos insuperables. Solo despues de terminadas nuestras diferencias con la España y cuando ya quedé libre de los graves asuntos exteriores, que habian absorbido casi exclusivamente todo mi tiempo, me fué posible prestar á la cuestion interior toda la atencion que demandaba. Con la marina y los demas elementos que entónces tenia á mi disposicion, me proponia conjurar la tempestad, siguiendo el plan que de antemano me habia trazado. Segun él, Prado, de cuya traicion tenia ya á

esa fha, pruebas inequívocas, iba á ser inmediatamente separado de Arequipa y para ello estaban hasta libradas las órdenes; pero aquella autoridad, acaso prevenida por sus agentes de Lima, aceleró su premeditada insurreccion. Los mismos engaños y subterfugios de que se valió para hacerse dueño de las fuerzas de ése departamento prueban que no contaba con ellas y que sus jefes y oficiales á excepcion de un segundo, corrompido por el traidor, si bien no tuvieron (algunos sobre todo) bastante malicia y vijilancia con esa autoridad, cuya pérfida conducta conocian ó sospechaban, no habia ninguno de ellos desmerecido la confianza que en su fidelidad, delicadeza y honor depositó el Gobierno.

Mas adelante se refiere V. á su carta posterior de 8 de Junio, de aquel año, en que opinaba V. que la division del Gral Frisancho debia avanzar á batir las fuerzas de Prado y echa V. en cara al Gobierno de entónces, el que asi no lo hubiese determinado.

La division del Gral Frisancho era la vanguardia del ejército que alistaba en Lima para emprender la campaña sobre el Sur y á cuya cabeza estaba resuelto que me pondria yo, dejando al 2º Vice-presidente encargado del mando de la República. Mas las sublevaciones que estallaron sucesivamente en el Sur y la inesperada complicidad del Gral Canseco con los enemigos del orden, vinieron mui pronto a complicar la situacion de tal manera, que ya no me fué posible llevar á cabo mi primer propósito. Entónces, dueño todavía del mar, mandé dos expedi-

ciones, la una sobre Tacna á recuperar ese departamento y quitar á la insurreccion el puerto de Arica, por donde recibia poderosos y frecuentes recursos de Chile, y la otra, al departamento de Ica á batir las fuerzas que obedecian á Ricaredo Alvarado. Aquella, llenada su mision, debia quedar en el sur de la República, y ésta seguir inmediatamente su marcha sobre Ayacucho, en donde se reuniria á la division del Gral Frisancho, que situada á la sazón en el valle de Jauja, avanzaria tambien á tomar esas posesiones. El Gobierno se proponia de este modo, reducir á los revolucionarios al departamento del Cuzco ó bien forzarlos á retroceder sobre el departamento de Arequipa. De cualquiera manera que fuere, las fuerzas de Jauja y las que operarian por el Sur debian quitar á los insurjentes de Prado elementos y recursos, y estrecharlos mas y mas, hasta concluir con ellos. Pero entónces, insurreccionado ya el Norte; sucediéndose en la misma Capital los conatos revolucionarios, y cundiendo la desmoralizacion en la marina y el ejército, mediante el trabajo cada vez mas infatigable y atrevido de los enemigos que me rodeaban, fué indispensable variar el plan de campaña que tenia yo trazado y aceptar el de concentracion de todas nuestras fuerzas en Lima, propuesto, por el Gral Vivanco al ocupar el ministerio de la Guerra y que las circunstancias indicaban, por otra parte, como el único posible para mantener el órden en la Capital y no exponernos á disminuir nuestro ejército mas de lo

que estaba, con deserciones y defecciones mas fáciles y posibles aún, si lo dividíamos y alejábamos del centro.

Mucho apreciaba yo las indicaciones que me hacia V. desde el Cuzco, en medio de las persecuciones y vejaciones que sufría por su fidelidad á la causa de la legalidad, de la Constitucion y del honor. Ellas me revelaban su zelo y su deseo de contribuir con lo que podia al triunfo del Gobierno. Pero sus apreciaciones en ese lugar remoto, en donde no podia V. estar al corriente de todo lo que pasaba, tenían que resentirse de este inevitable vacío. Además, una persona que está fuera del Gabinete, por mucha malicia que tenga, claro que sea su juicio y grande la estimacion y confianza que el Gob<sup>o</sup> le dispense, no puede estar al cabo de todas las circunstancias, conocidas por el Jefe del Estado y sus ministros y que, debidamente pesadas por ellos, determinan su política y sus procedimientos. Por consiguiente pues, formular un cargo y adelantar un juicio por lo único que vemos ó sabemos, es una lijereza que á menudo nos hace caer en el error y en la injusticia. Tampoco el resultado adverso de tal ó cual medida es suficiente fundamento para que sobre él nos creamos autorizados á establecer nuestra critica. Asi juzgan el vulgo, la pasion y el interés dañado; pero el hombre entendido, sensato é imparcial debe siempre remontarse á la situacion en que se adoptó esa medida y averiguar y pesar bien en la balanza del juicio, todos los incidentes y las razones que la motivaron. V. no

ignora que, apenas iniciada la insurreccion de Arequipa, los pronunciamientos se sucedieron rapidamente en todas partes; hasta el 2° Vice-Presidente se afilió bajo el estandarte revolucionario; la escuadra empezó á defeccionarse, el ejercito á perder su moralidad, corrompido por los agentes del desórden; dentro del palacio mismo se conspiraba y hasta fuera de la República; con gran escándalo y verguenza, hubo diplomáticos que por despecho y ambicion el uno, aquí en Europa, y que sé yo porqué instintos y aspiraciones los otros, allá en la vecina república, traicionaron innoblemente al Gobierno y contribuyeron no poco á disminuir nuestros elementos de guerra y recursos pecuniarios. Los azares, las dificultades del Gobierno de entónces, fueron pues creciendo día por día, hora por hora. Los acontecimientos de hoy imposibilitaban por consiguiente, sus planes de ayer y creaban imprevistas complicaciones que le forzaban á adoptar nuevas y mas imperiosas medidas, cuya oportunidad, necesidad y conveniencia á nadie le era posible conocer mejor. Tal fué en resúmen la situacion en que me colocara la mas desenfrenada cuanto injusta insurreccion; situacion excepcional y por demas difícil, en la cual sinceramente deseo que no vuelva á verse jamas Gobierno alguno, en esa nuestra pátria, juguete de los partidos y víctima desgraciada de la ignorancia de los mas, de las pasiones de muchos y, sobre todo, de las aspiraciones bastardas de unos cuantos ambiciosos.

Acupándose V. en seguida, de nuestras últimas operaciones militares, cuando yo me puse al frente del ejército, dice V. lo siguiente: « *En lugar de marchar de frente el ejército reunido para batir al enemigo, se le hizo retroceder media legua hácia Lurin.* » Y en seguida—« *Allí nos hallábamos distraídos mientras el enemigo tomaba la quebrada de Pachacamac y estendia su línea hasta Cieneguillas.* » Mas adelante: « *Hasta la noche del cuatro se movió nuestro ejército al llano de Tebes y CUANDO CREÍ que continuaria este movimiento para proteger el flanco derecho, nos detuvimos, de modo que el enemigo pudo pasar sin ser visto en la noche del cinco.* »

Estas apreciaciones erróneas y demasiado ligeras importan nada menos que los siguientes cargos: el Gral en jefe dirigió mal la campaña; pudo haber batido al enemigo y no lo hizo. Y suya exclusivamente es la culpa de la toma de la capital por las fuerzas contrarias. Todos estos cargos son ya mucho mas serios que los anteriores, pues afectan de una manera directa la reputacion militar, desfiguran la verdad en un acontecimiento importante y tienden á hacerme un daño tan inmerecido como grave. Voi, por lo mismo, á desvanecerlos en breves palabras, probando á V. que nuestras operaciones militares estuvieron en conformidad con las reglas del arte, que si no batí al enemigo, fué por que eludió el combate y que si alguien es responsable de su movimiento por nuestro flanco derecho, no soi ni puedo ser yo, ciertamente.

Cuando las tropas del Gral Canseco concentradas en Yca se aproximaron á la Capital, abrimos sobre ellas la campaña, como estaba resuelto de antemano y debia ser. El enemigo, no hai que olvidarlo, dominaba á la sazón en el mar, tenia doble número de soldados, era auxiliado por diversas partidas montadas que constantemente nos hostilizaban en las inmediaciones de la Capital, y dentro de ella misma contaba con prosélitos y agentes revolucionarios. El Gobierno, por consiguiente, tenia que atender á la vez al órden interior, á los montoneros y fuerzas regulares que amenazaban la ciudad por el lado de la sierra, á la seguridad del puerto del Callao y á los movimientos del grueso del ejército enemigo; de manera, que el total de las fuerzas de que pude disponer para la campaña propiamente dicha, no llegaba á 5000 combatientes, pero eso si, mejor armados, mas disciplinados, aguerridos y valientes que nuestros contrarios y mandados por jefes entendidos y llenos de decision y entusiasmo, lo cual suplía con ventaja á nuestra inferioridad numérica y nos daba las probabilidades del triunfo en el campo de batalla.

Las fuerzas de la revolucion desembarcadas en Chilca tenian dos caminos expeditos para emprender su marcha sobre la Capital, el de la costa y el de las alturas, por el cual se reunirían con las fuerzas del Gral Bustamante que ocupaban la quebrada. Nosotros, al ocupar el punto de Lurin nos propusimos, pues, dos objetos: 1º, dominar ambas rutas, a fin de impedir cualquiera de los dos movimientos

del enemigo y 2º, obligarlo á aceptar una batalla. El puente de Lurin era, por lo tanto, entónces, la posición mas militar para nosotros y la mas conveniente de todas, y tan fué así, que cuando el enemigo emprendió su marcha sobre Cieneguillas para reunirse con las fuerzas del Gral Bustamante, nosotros plegándonos sobre nuestra izquierda y ocupando el punto denominado « La Molina », impedimos este movimiento y lo pusimos en la necesidad de batirse ó bien de retroceder, si preferia evitar un encuentro con nuestras tropas, como lo efectuó, haciendo alto en el mismo punto de Lurin donde nosotros acabábamos de estar. Ya vé V. pues amigo, comprobado con los resultados y con los hechos que obramos militarmente y con acierto al ocupar el punto de Lurin; que allí no « estuvimos distraidos » y que no eludimos el combate, sino que lo buscábamos, persiguiendo al enemigo, cuando y como podíamos y debíamos. Si desde luego hubiéramos marchado á su encuentro por Cieneguillas », como V. parece haberlo esperado, él entonces favorecido por el terreno, habria logrado su reunion á Bustamante con pequeñas pérdidas, y nosotros habríamos abandonado impugnemente la Capital.

Cuando el enemigo contramarchó y se detuvo en Lurin, nosotros inmediatamente contramarchamos tambien y nos colocamos en Tebes, provocándolo siempre á una batalla y procurando á la vez evitar que ganase por uno de nuestros flancos el camino á Lima, que, por lo visto, era lo que se proponia, des-

confiando de sus propias fuerzas ò acaso contando con facilidades que entonces no podia yo prever, adivinar ni presumir. Mas ¿ por que me detuve en Tebes, cuando, segun V., débi continuar mi movimiento sobre el flanco derecho? He aqui la razon. El enemigo, situado en Lurin, podia tomar el camino de Chorrillos, el de San Juan ó el de la Tablada. Yo me situé pues en Tebes, por la sencilla y perentoria razon de ser éste el punto mas céntrico y estratégico de que me era dado disponer en tales circunstancias. Para seguir moviéndome sobre la derecha, á fin de proteger eficazmente ese flanco, habria tenido que abandonar el flanco izquierdo al enemigo, facilitándole su reunion con las fuerzas de la quebrada, y exponiendo la Division Gutierrez, ocupada en detener la marcha de aquellas fuerzas; y si asi hubiera sucedido y el enemigo hubiese por consiguiente penetrado en Lima por ese flanco, sin duda que hoi se me haria el cargó contrario de haberme plegado demasiado sobre la derecha. En lugar pues de hacerme cargos inmerecidos, que chocan con las reglas mas elementales del arte de la guerra, mas jeneroso, mas acertado y mas justo hábria sido reconocer las verdaderas causas de ese deplorable acontecimiento ò hacer siquiera una franca relacion de todos los hechos que á él se refieren; hechos que hasta cierto punto lo esplican; hechos que nadie ignora hoi, ni ignoraba entonces y que mal podia ignorar, por cierto, un General entendido, caracterizado y de mi confianza, como V.

Nuestro ejército, demasiado reducido, NO ERA SUFICIENTE PARA CUBRIER NUESTRA LINEA EN TODA SU ESTENSION : he aqui pues el mal. Situado en Tebes quedaban bien guardados los caminos de la Tablada y el de S. Juan, pero no así el de Chorrillos. Esto lo sabía yo muy bien y por eso mismo preví que la batalla tendría lugar en las inmediaciones de Miraflores, cuya POSICION ME PROPONIA OCUPAR INMEDIATAMENTE QUE EL ENEMIGO EMPRENDIERA SU MOVIMIENTO POR ESE FLANCO, pues tiempo de sobra tenía para interceptar en ese lugar su marcha sobre Lima y batirlo con ventaja. Lo descubierto de ese flanco me tenía naturalmente inquieto, por eso lo que mas recomendé al Jefe de E. M. G. fué la mas prolija vijilancia por esa parte y que no dejara de tomar todas las precauciones que fuesen necesarias, á fin de que los movimientos del enemigo, llegasen á nuestro conocimiento en tiempo preciso. La víspera del 5, nada menos, fui á su tienda con el exclusivo objeto de averiguar si se habia adoptado todas las medidas del caso y cerciorarme de que no se habia omitido ninguna, y el J. de E. M. G. me repitió entónces : que nada se habia descuidado y me aseguró ademas : que ORGANIZADO COMO ESTABA EL SERVICIO, imposible seria que un solo soldado pasara por el camino de Chorrillos sin que lo supieramos oportunamente. En efecto, manteníase un espionaje bien pagado en el campo enemigo, y al Gobernador de Chorrillos se dió órdenes muy terminantes para que su vijilancia fuese excesiva y tenía á su disposicion fondos para que se

procurase datos incesantemente, pagando ajentes con liberalidad. Se situó además, en ese pueblo varios jefes y oficiales de confianza, bien montados, para que el Gobernador nos mandara partes continuados de día y de noche, hubiese ó no novedad. Nuestras partidas patrullaban incesantemente aquella ruta y por último, teniase lista una de las locomotoras del ferrocarril entre Lima y Chorrillos y en ella un jefe, con la prevencion de que tan luego como apareciere el enemigo, hiciese que retrocediere ésta sobre Lima, tocando su pito en todo el trayecto, pues sabiamos ya, por una experiencia prévia, que este se oía distintamente en nuestro Campamento.

Sin embargo de todas estas y otras precauciones que en este momento no recuerdo, el día siguiente, 5 de Noviembre, á las 3 de la mañana fuí sorprendido con la inesperada y casi increíble noticia, trasmitida por el Jefe de E.M.G. de que todo el ejército enemigo ACABABA DE PASAR POR NUESTRO FLANCO DERECHO. Inmediatamente, avisé por escrito lo ocurrido al Ministro de Gobierno que se hallaba en la capital, para que tomase sus medidas, y acto continuo el 2º Gral en jefe EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DE ANTEMANO SE TENIA DISPUESTO, movió el ejército sobre nuestra derecha, para interceptar su marcha al enemigo, pero todo fué tarde. El Ministro leía mi carta á la luz de una de las lamparas de la Ciudad, cuando los tiros cambiados con el fuerte de Sta Catalina le revelaron que las fuerzas revolucionarias estaban ya dentro de la poblacion; y el Gral Frisancho á pesar

de la velocidad con que ejecutó el movimiento acordado, no encontró al enemigo en su marcha, y avanzando con la vanguardia hasta las murallas de Lima, las encontró ya ocupadas por tropas enemigas. Esto sería de 5 á 6 de la mañana.

Mas ¿ como pudo desfilarse el crecido ejército del Gral Canseco SIN SER SENTIDO ABSOLUTAMENTE, á pesar de todas las precauciones tomadas por el Jefe de E. M. G. ? ¿ Y por que motivo SOLO habia llegado á nuestra noticia este movimiento, cuando YA NADA PODIAMOS HACER PARA EVITARLO? Lo único que yo he llegado á saber de este estrañísimo suceso, de la boca del mismo Gral Mendiburo, es que á media noche, (si mal no me acuerdo) uno de esos oficiales, que á menudo mandaba con avisos el Gobernador de Chorrillos, le trajo la noticia de que TODO ESTABA TBANQUILO Y NO HABIA NOVEDAD, y que este mismo oficial, que regresaba a Chorrillos, VOLVIÓ POCO DESPUES con la noticia de que habia encontrado en el camino gente rezagada de la caballeria enemiga, esto es, la cola de aquel ejército, que sin duda ninguna marchaba sobre la Capital; casualidad sin la cual no habriamos tenido de ello el mas pequeño conocimiento. El Jefe de E. M. G. no pudo explicarme, ni tampoco podia explicarse á si mismo, como habia sucedido esto. Qué fué del Gobernador de Chorrillos, qué de sus agentes, qué de nuestras espías, qué de nuestros oficiales montados, qué de la locomotiva y qué de nuestras patrullas, lo ignoro hasta ahora. Es evidente que el enemigo debió haber empezado

á desfilas por Chorrillos, INMEDIAMENTE DESPUES QUE SALIÓ DE ESE PUEBLO EL OFICIAL MANDADO POR EL GOBERNADOR con la noticia de que no habia novedad y que precisamente DURANTE EL DESEMPEÑO DE SU COMISION HABIA ACABADO DE PASAR, por lo cual, no encontró en su viaje de regreso mas que los resagos de aquel ejército. Mas ¿por qué el Gobernador no nos avisó lo que ocurría, inmediatamente despues con alguno de los otros oficiales que allí tenia para este objeto? ¿Como pudo descuidarse hasta tal punto, cuando estaba prevenido y tenia todas los elementos necesarios para la mas eficaz vijilancia? ¿Por qué no llenó su comision el oficial de la locomotiva? ¿Como es que las patrullas de nada se apercibieron? Estas y otras son interrogaciones que yo no puedo contestar; pero debe esperarse que, andando el tiempo, todo quedará explicado en obsequio de la verdad histórica y de la completa justificacion de los que llenaron su deber.

Mientras tanto, es imposible dejar de conocer que el movimiento del enemigo no pudo ser mas atrevido ni menos militar, pues habria bastado nada mas que un simple aviso, para que, aun suponiendo que hubiera podido avanzar hasta Chorrillos, lo hubieramos cortado y destrozado completamente, corriendonos sobre la derecha con solo una parte de nuestras fuerzas. ¿Qué pudo pues inducirlo á correr tan inminente peligro? Tenia acaso EVIDENCIA de que la noticia de este movimiento NO LLEGARIA OPORTUNAMENTE á NUESTRO CUARTEL GENERAL? Pero semejante suposicion,

que se nos viene á la mente á pesar nuestro, al meditar sobre un suceso tan singular y sorprendente, debe desecharse, por que ella entraña cargos tremendos que nadie esta autorizado á hacer, mientras no cuente con pruebas terminantes y tan claras como la luz del dia ; cargos que yo no haré ciertamente, por que á Dios gracias, no soi de aquellos que, por pasiones innobles, propio interés ú otros motivos no menos injustificables, se avanzan sin escrúpulo á formular acusaciones que despedazan ó empañan la reputacion y la honra, lo mas estimable y sagrado que tiene el hombre.

Básteme pues haber probado á V. que aquel desgraciado acontecimiento no fué culpa mia : que no siendo suficiente el ejercito que tenía á mis órdenes para cubrir eficazmente toda nuestra linea, hice cuanto pude física y militarmente para guardar el flanco derecho é interceptar al enemigo, tan luego como emprendiera su marcha por ese flanco sobre la Ciudad de Lima, y que todos mis movimientos fueron los que las circunstancias permitian y el arte nos aconsejaba. Observaré á V. ademas, que el 2° General en Jefe era el Jefe inmediato de nuestro ejército y que el Jefe de E. M. G. tiene siempre una parte mui directa en la campaña, en sus operaciones, incidentes, detalles y resultados. Segun esto, pues, los cargos que á mí me ha hecho V, tocarian á ellos tambien, y mientras tanto, nadie puede poner en duda la pericia del Gral Frisancho, ni la intelijencia, actividad y excesivo escrúpulo, hasta en los detalles mas

pequeños, del Gral Mendiburu, quienes opinaban como yo y me ayudaron y secundaron en todo.

Una vez encerrado el enemigo dentro de la Capital no nos quedaba otro partido que dirijirnos sobre ella. No TUVE ENTONCES OTRO PARECER; por que apesar de la ventajosa posicion del enemigo y de nuestras mayores dificultades, mientras que contaba yo con 4000 soldados unidos, desciplinados, entusiastas y valientes, no podia perder la esperanza en el triunfo, ni mucho menos darme por vencido. Pero como en su narracion de los incidentes y acontecimientos que siguieron inmediatamente despues del misterioso pasaje del enemigo por nuestro flanco derecho, es en la que precisamente se encuentran sus mayores y mas deplorables inexactitudes, como tambien sus mas insostenibles y temerarios cargos, seguiré haciendo por mi parte, con la posible brevedad, un fiel relato de lo que ocurrió aquella mañana, para ir enmendando aquellas y desvaneciendo estos.

Como nuestro ejército marchara en persecucion del enemigo, al llegar la vanguardia á las inmediaciones de Lima, dispuso el 2º General en Jefe que el Comandante General Leiba con su Division atacara la ciudad por la portada de Cocharcas y que el General Rios con la suya secundara ese movimiento. Entretanto se movian las otras divisiones. Y cuando yo llegué al Pino á eso de las 7 de la mañana con el resto del ejército, se me dió parte de que el Comandante General Leiba no habia dado cumplimiento á la órden emanada del 2º Gral en Jefe y que por con-

siguiente, tampoco se habia ejecutado el movimiento de la Division del Gral Rios, que debia seguirlo, como el Gral en Jefe lo habia ordenado; y he qui el primer deplorable incidente de ese dia. Es cierto que estando las operaciones de la Division del Gral Rios subordinadas al movimiento de la Division Leiba, desde que este no se habia movido, la inaccion de aquel no implicaba desobediencia. En cuanto a Leiba, es indudable que la menor desobediencia, demora ó vacilacion en circunstancias como aquellas y al frente del enemigo, constituyen una gravísima falta y de las mas funestas consecuencias. Pero no es menos cierto, que el ataque por aquella portada habria sido infructuoso y casi imposible, y que fué esto lo que hizo creer á ese Comandante General que se hallaba en el deber de hacer observaciones, como lo manifestó en su defensa. El ataque en efecto, debia emprenderse por la portada de Sta Catalina, PROTEJIDOS POR LOS FUEGOS DE AQUEL FUERTE, CUYOS TIROS NOS ESTABAN INDICANDO QUE HACIA RESISTENCIA AL ENEMIGO y el mismo Gral Frisancho lo reconoció asi, por lo cual, llevando toda mi atencion á lo que EN ESE MOMENTO IMPORTABA MAS y sin perder un tiempo para nosotros tan precioso, en discusiones y juicios enojosos, que encontrarian su lugar mas tarde, DISPUSE que INMEDIATAMENTE EL Comandante General LEIBA con su Division EMPREN- DIESE EL ATAQUE POR STA CATALINA y V, lo SIGUIESE CON LA SUYA, que yo seguiria á los dos con el resto del ejército. Esas órdenes FUERON COMUNICADAS por el

ORGANO CORRESPONDIENTE, pues el J. de E. M. G. me dió inmediato aviso de haberlas impartido.

Hasta entonces, pues, no me habia sentido desalentado, NI TENIA OTRO DESEO NI OTRO PLAN QUE EL DE ATACAR, y ya vé V. que no ha tenido la mas pequeña razon para decir en su carta ya citada : « que si los » Comandantes GG. Rios y Leiba se resistieron á cumplir las ordenes superiores, fué por que habian » comprendido el espiritu del Presidente que PREFERIA UNA TRANSACCION. » ¿ Qué acto, que disposicion, que palabras mias lo habian revelado? Todos los movimientos que se hacian y las órdenes que se dictaban no estaban precisamente demostrando lo contrario? ¿ Lo ocurrido con los Comandantes Generales Rios y Leiba no fué anterior á mi llegada al Pino con el resto del ejército? ¿ Como pues podian saber entonces esos Comandantes Grales. lo que yo pensaba, ni como era posible que yo pensara entonces en capitulaciones, cuando POSTERIORMENTE á ESE HECHO, YO MISMO DISPUSE EL ATAQUE por et punto conveniente, rectificando tan solo la orden anterior del 2º General en Jefe? Es pues completamente inexacto lo que V. alega á este respecto y ya véra V. cuan lijero ha andado en sus suposiciones cuando tenga conocimiento de lo que paso á referir.

Acababa de recibir aviso del Jefe de E. M. G. de que mis órdenes para el ataque habian sido transmitidas, cuando se me presentó un personaje del ejército y me dijo : « que tuviese por seguro que el ejército » no combatiría contra la Capital, que todo él estaba

» bajo la firme impresion de que habia sido traicia-  
» nado y de que la órden de ataque era el comple-  
» mento de dicha traicion, corriendo inmenso peli-  
» gro las vidas de aquellos á quienes se imputaba  
» tamaño crimen. Que de ahí nacian las resistencias  
» manifestadas antes de mis órdenes, y que creia de  
» su deber y de su particular amistad darme oportu-  
» namente ese aviso, para que « pensara y resolviera  
» algo que salvara la situacion y aun la vida de los  
» que se suponian traidores. » Me agregó á todo  
esto, « que su acreditado valor, sus propios intereses  
» ligados intimamente á la causa del Gobierno y su  
» adhesion probada y mui antigua á mi persona, lo  
» ponian á cubierto de torcidas interpretaciones y  
» eran otros tantos títulos para que no se dudara de  
» la sinceridad de sus palabras. » Coincidieron con  
este aviso varios otros en igual sentido, que me fue-  
ron trasmitidos por algunos jefes y oficiales, no  
menos fieles y valientes y que ademas, me habian  
manifestado siempre especial estimacion. Fué pues  
entonces y SOLO ENTONCES cuando creí perdida nuestra  
causa y EN ESE MOMENTO Y NO ANTES, cuando por la pri-  
mera vez me vino á la mente la idea de capitular.  
Si eran exactas las imformaciones que por distintos  
conductos recibia, y no podian dejar de serlo, y lo  
FUERON REALMENTE, como varios incidentes lo indica-  
ban ya y otros lo comprobaron mui pronto, no cabia  
duda de que ese no era ya el ejército con que podia  
emprenderse el ataque sobre la Capital, cuyo éxito,  
por lo mismo que habia dificultades que vencer,

dependia exclusivamente de la unidad, fidelidad, entusiasmo y decision de nuestras tropas. Insistir en un ataque infructuoso; reiterar las ordenes ya libradas, cuando se me hacia ver el riesgo inminente de que dieran por resultado un derramamiento inútil de sangre y escenas escandalosas y siniestras en nuestras propias filas, habria sido de mi parte una temeridad imperdonable y un egoismo ciego y criminal. Por lo menos era prudente, que antes de todo me impusiera por mi mismo del verdadero estado moral del ejército y oyera las opiniones de mis Comandantes Generales; y he aqui pues, lo que motivó el consejo de Guerra, la suspencion de las órdenes de ataque ya trasmitidas y el replegue de nuestro ejército sobre S. Borja, donde estaria, mientras discutiamos, fuera de los tiros del enemigo. Esta es la historia y ella probará á todos y á V. especialmente: que es falso QUE YO NO HUBIESE QUERIDO ATACAR al ENEMIGO INMEDIATEMENTE QUE SE APODERÓ DE LA CAPITAL y que es igualmente falso: QUE POR CULPAMIA NO SE HUBIESE LLEVADO A EFECTO ESE ATAQUE, como lo ha afirmado V. con sensible lijereza en la carta que me ocupo de contestar. Aquí es del caso notar, que las palabras que V. me atribuye en la conversacion privada que tuvimos despues de los avisos de que llevo hecha mencion, son inexactas. Hablaria á V. entonces, si algo hablé, del malestar que se dejaba sentir en el ejército y sus fatales consecuencias; pero ciertamente que no he podido declararme en contra del ataque por las razones que V.

ha puesto en mi boca ; porque esas razones NO LAS TUVE JAMAS y bien se vé que están en abierta contradiccion con mis órdenes de ataque y la disposicion en que no dejé de hallarme hasta ese momento, como lo llevo dicho y probado.

Aun cuando V. haya ignorado la circunstancia de que mas arriba hago mencion, siempre será para mí singular y sorprendente, que haya V. avanzado estos y otros juicios semejantes, con la única generosa mira de echar sobre mí toda la responsabilidad ; cuando no es posible imaginar que V. ignorara lo que pasaba á la sazón en el ejército ; cuando ademas, V. mismo dice en su carta : que « OYO DECIR A UN CORONEL 1<sup>o</sup> JEFE DE CUERPO : » QUE NO « TENIAMOS MAS TERRENO QUE EL QUE PISÁBAMOS Y QUE IBAMOS A SACRIFICAR MILLARES DE VICTIMAS EN EL EJERCITO Y EN EL PUEBLO, DONDE TENIAMOS A NUESTRAS FAMILIAS Y NUESTRAS RELACIONES » ; cosa que yo tambien sabia ; y cuando, por ultimo, al recibir V. por el conducto respectivo la órden para atacar la Capital por Sta Catalina, vino V. á preguntarme » SI ESA ORDEN EMANABA REALMENTE de mí », con lo cual comprobaba V. el aviso que acababa de dárseme de las desconfianzas que reinaban en el ejército y de la repugnancia de muchos para atacar. No alteraba en lo menor la significacion de esta pregunta, el hecho de haber agregado V. acto continuo : que estaba pronto a obedecer, aguardando tan solo para ello, que se moviese la Division Leiba, que, segun estaba mandado, era la que debia iniciar el ataque ; ni tampoco modificaba el efecto que naturalmente

ella debia producir en mí, la seguridad que tenia y nunca he dejado de tener, de que V. al fin habria llenado su deber cumplidamente y con decision y valor. Por lo mismo, creo oportuno añadir aqui, que estas alusiones no tienen por objeto hacer á V. acusacion alguna, que seria incurrir en la misma falta que V. ha cometido y de que me quejo, sino unicamente, manifestar á V. toda la injusticia y sinrazon del cargo que se ha avanzado V. á hacerme; como si para defenderse V. de aquel que indebidamente se me dá á mi por autor, fuera indispensable ó justo calumniarme, desfigurar hechos y callar circunstancias esenciales para el conocimiento de la verdad.

No son menos erróneas sus apreciaciones referentes á la junta de Guerra, ni hai mas exactitud en la relacion que hace V. de lo que pasó en ella. Y á tal extremo parece V. aquí preocupado de su objeto principal, ó diré mejor, único, que llega V. hasta atribuirme una grosera mentira, con grande mengua de mi honor. Mas concretándome á los hechos, como lo tengo indicado, advertiré desde luego : 1º que la junta de Guerra fué POSTERIOR á mis disposiciones para el ataque y á las ÓRDENES que para el efecto comunicó á VV. el E. M. G. : 2º QUE FUÉ ORIGINADA POR LOS AVISOS QUE ME DIERON EN ESE MOMENTO DEL DESCONCIERTO DEL EJÉRCITO, DE LA REPUGNANCIA DE MUCHOS PARA BATIR AL ENEMIGO DENTRO DE LA CAPITAL Y DEL INMINENTE RIESGO QUE CORRÍAN LOS DESIGNADOS AUTORES DE LA SUPUESTA TRAICION : Y 3º QUE YO LA PROPUSE

CON EL OBJETO DE ADQUIRIR UN CONOCIMIENTO EXACTO DEL ESTADO MORAL DEL EJERCITO Y DE LAS DISPOSICIONES EN QUE SE ENCONTRABAN LOS COMANDANTES GRALES; COMO ASI MISMO, CON EL DE, OIDAS LAS OPINIONES DE ESTOS, PROCEDER EN EL ACTO A RESOLVER LO QUE MAS CONVINIERA. Quiere decir pues, QUE DICHA JUNTA NO HABRIA TENIDO LUGAR, NI TAMPOCO HABRIA SIDO NECESARIA, SI LAS DESCONFIANZAS, EL DESALIENTO Y EL MALESTAR NO SE HUBIESEN INTRODUCIDO POR DESGRACIA EN NUESTRAS FILAS, CON LA TOMA DE LIMA POR EL ENEMIGO, segun los avisos que recibí en el Pino y los incidentes que ocurrieron allí; y que A NO HABER SIDO ESTO, SE HABRIA LLEVADO A EFECTO EL ATAQUE ORDENADO, cuando aun creia que el ejército todo estaba animado del mismo espíritu que yo y lo suponía tan unido, confiado, leal y entusiasta como antes. Esto es lógico, esto resulta de los hechos mismos y es la verdad, y si lo repito y en ello insisto, es por que así lo requiere su imperfecta narracion y sus mui repetidos equivocados conceptos, en que directa ó indirectamente tiende V. á desprenderse y á desprender á todos de la participacion mas pequeña en la responsabilidad del resultado final, para colocarla entera y esclusivamente sobre mis hombros.

Prosigamos. Reunida la Junta de Guerra, expuse en ella, como era de mi deber, con precision y franqueza la situacion tal cual yo la comprendia. Ocupada la Capital por el enemigo tres cosas nos quedaba que hacer : sitiaria, atacarla ó capitular. Sitarla nos era absolutamente imposible; era pues indispen-

sable optar por la toma de la ciudad á viva fuerza, ó por la capitulacion, y sin embarazo alguno manifesté todas las razones que á mí juicio existian en pro y en contra de la una y de la otra. Pero es de TODO PUNTO FALSO, FALSISIMO, que yo haya ASEGURADO ENTONCES, LA RENDICION DE STA CATALINA AL ENEMIGO y no sé como ha podido deslizarse en su carta calumnia semejante. Yo no tenia ni TUVE NUNCA noticias EXACTAS de ninguna especie respecto del fuerte de Sta Catalina, pero los tiros cambiados entre esa fortaleza y el enemigo, cuando llegamos al Pino, me habian hecho PRESUMIR que el CORONEL CUBA SE SOSTENIA Y CONTINUABA CON NOSOTROS y fué PRECISAMENTE bajo este supuesto que ordené que el ataque se iniciara por ese lado de la poblacion, rectificando las anteriores disposiciones del 2º General en jefe. Quiza indiqué (que no recuerdo) como una de tantas conjeturas, la posibilidad de que ese fuerte se hubiese rendido ya al momento de romper nuestros fuegos ; pero ciertamente que no lo dí ni podia darlo por un hecho á la hora en que discutiamos en S<sup>a</sup> Borja y, por lo mismo, protesto contra una imputacion tan calumniosa como denigrante.

Ha padecido V. igual error al decir que terminé mi discurso « sacando de la faltriquera de la levita » un borrador de una carta ya de antemano redactada, » por que yo no he escrito ni tuve jamas intencion de escribir carta alguna al Gral Canseco. Lo único que escribí fue un pasaporte y este se redactó posteriormente, si la memoria no me es infiel.

Por lo demas, informado como estaba de la desunion del ejército y del descontento de muchos, comprobado por la desercion de un rejimiento que entero acababa de pasarse al enemigo; no ignorando que alguno habia hecho la siguiente observacion, de que « ocupada la capital por el enemigo y perdida para » nosotros toda la República, nuestro ejército no defendía ya mas que una persona » y que en distintos corrillos se repetian sin reserva apreciaciones semejantes; queriendo ademas, que todos los vocales emitiesen su opinion con entera franqueza y libertad y obedeciendo por último, á los impulsos de mis propios sentimientos, dije ciertamente en la junta que se hiciera abstraccion completa de mi persona, que no fuera yo un obstáculo en circunstancias tan apremiantes, pues estaba pronto á separarme de la escena y á cualquiera sacrificio, no animándome ya otro deseo que la salvacion del órden constitucional y la preservacion de ese ejército que era su garantia y yo estimaba mucho, porque me habia hasta entonces sostenido y servido, sirviendo y sosteniendo con fidelidad y decision la causa de la patria.

Sin duda ninguna que yo á esa hora, por las razones ya aludidas, habia dejado de tener la misma fé que antes en la conveniencia y buen éxito del ataque, pero aguardaba la opinion de los Comandantes Generales para acabar de formar mis convicciones á este respecto, ó bien para modificarlas y tomar en su consecuencia mi resolucion definitiva. Si, pues, lo Comandantes Grales, que conocian mejor

que yo el estado moral del ejército, por hallarse en contacto mas inmediato con él, hubiesen opinado por el ataque y se hubieran manifestado verdaderamente decididos á disputar la victoria al enemigo dentro de los muros de Lima, es EVIDENTE que yo habria llevado á cabo en el acto mis primeras determinaciones, aun en el falso é inadmisibile supuesto de que mi manera de ver y de sentir sobre el particular hubiese estado en completa contradiccion con la de los demas de la Junta. No quiere decir esto que yo pretenda hacer á VV. responsables de mi resolucion final, para eludir mi propia responsabilidad, lo cual seria tan injusto y absurdo como pretender con V. que yo soi responsable de las opiniones que VV. emitieron en favor de la capitulacion, sin otra mira que la de eludir la parte de responsabilidad que les toca en esa resolucion tomada de acuerdo con VV. No, General, ni un solo instante he abrigado la corbade, innoble y temeraria pretencion de eludir la responsabilidad de mis actos, y agregaré que jamas la he temido en la resolucion definitiva que tomé en San Borja. Pero como esa resolucion no fué obra esclusiva y caprichosa de mi voluntad, sino sobre todo, resultado inevitable de causas poderosas, independientes de ella y que ademas, concurrieron á determinarla V. y otros Comandantes Generales con sus apreciaciones y juicios libremente expresados, no puedo de ninguna manera aceptar esa responsabilidad esclusiva que V. se afana tanto en echarme á costas, ni tampoco mas de la que se desprende de

mis propios actos, juzgados imparcialmente, y no en vista tan solo del caracter que investia, como V. lo hace, sino tambien y mui particularmente de mi VERDADERA POSICION de entonces, y de las CIRCUNSTANCIAS Y SUCESOS APRECIADOS CON UN ESPÍRITU de VERDAD Y BUENA FÉ.

Ya he manifestado las causas poderosas que influyeron en mi ánimo cuando mandé suspender mis órdenes de ataque y convoqué la junta de Guerra en S<sup>an</sup> Borja y mui natural es que esas mismas causas fuesen las que determinaron las opiniones emitidas par la mayoría de los vocales, desde que ellos estaban aun mas al cabo que yo de lo que pasaba en nuestras filas. Asi ha debido V. exponerlo con franqueza, si queria V. justificarse, en lugar de ir á buscar excusas en mis<sup>as</sup> propias opiniones y en equívocos desgraciados, que á la vez de ser inadmisibles, por estar en contradiccion con los hechos y el buen sentido, revelan por lo menos, cierta timidez y mui poca sinceridad. Los que estuvieron por la capitulacion en esa junta de guerra y V. entre ellos, espresaron pues SUS PROPIAS CONVICCIONES; convicciones, ademas, ANTERIORES á esa junta y á nuestra retirada á S<sup>an</sup> Borja; porque tambien son anteriores los hechos y las razones de donde nacieron. Esta es la verdad del caso, y nada prueba mas la independenciam del juicio de cada uno de los vocales y mi ninguna influencia en él, como la opinion contraria que con igual libertad y hasta con entusiasmo y resolucion emitió el Gral Gutierrez y á la cual se adhirió des-

pues el Commandante General Segura. Una vez en pleno conocimiento de la SITUACION VERDADERA DEL EJERCITO y con el APOYO de la mayoria de la junta, me resolví definitivamente á iniciar la capitulacion, y agregaré que no me he arrepentido ni me arrepentiré jamas de esa resolucion, por que como ya lo he dicho, y nadie debe ignorarlo, desgraciadas circunstancias nos habian arrebatado los elementos indispensables para poder atacar y vencer con fuerzas inferiores á 10.000 soldados, parapetados dentro de una poblacion completamente hostil, y por que de ese modo evité un derramamiento de sangre infructuoso y no pocos escándalos y desastres. En la capitulacion yo me ofrecí como única víctima y me propuse salvar todo nuestro ejército entregándolo integro al 2º Vice presidente de la República á quien supuse, como era consiguiente, mui deseoso de obtenerlo, para apoyar en él su efímera autoridad, sostener con él el orden constitucional y, fuerte é independiente con su cooperacion, hacer frente al elemento demagógico del ejército revolucionario que no le pertenecia y le era hostil, cosa que él sabia mui bien y yo no lo ignoraba. Y si asi hubiese sido, si ese por desgracia irreflexivo y mal inspirado General, dejando de ser al fin la burla y el juguete de los facciosos y comprendiendo sus intereses y los de su patria, hubiera dádose prisa á hacerse de tan poderoso elemento, á mi me habria cabido entónces la satisfaccion de ver cumplidos mis deseos respecto á todos VV., él no habria tenido que arrostrar las humillantes aunque

lógicas consecuencias del papel que se prestó á hácer en la escena revolucionaria, indigno por demas del alto carácter que investia, y la República no veria hoi sepultadas sus mas caras instituciones en el cieno de una dictadura oscura y ridícula, jactanciosa y desorganizadora, torpe y sedienta de venganzas; dictadura que por si sola constituye el anatema de la insurreccion que la engendró y el castigo merecido, aunque demasiado crudo tal vez, de los pueblos incautos y de esos pobres hombres que, con la venda ó la CARETA del patriotismo, se imaginaban que solo yo seria la víctima de sus bombas incendiarias y no veian que ellas iban derecho á reventar en el corazon de la pátria y que sus mil materias destructoras, desparamadas en todo sentido, vendrian de rebote sobre sus propios pechos.

Nada tengo que agregar para defenderme de sus cargos y desvanecer sus quejas y espero que lo dicho haya dejado á V. satisfecho y convencido. V. no se ocupa de los acontecimientos posteriores á la junta de Guerra y estos son, en verdad, de una importancia relativamente pequeña. Sin embargo, los tocaré aun que sea de lijero, para terminar con los últimos hechos la narracion á que V. me ha provocado y en la cual, por generosidad, patriotismo y delicadeza no he querido detenerme en la exposicion que está imprimiendose y dirijo á mis conciudeadanos.

El Coronel Salaverry y el Dr Sandóval fueron los comisionados para hacer conocer al enemigo nuestras disposiciones. Estos no llevaron carta ni nota

mia, sino un simple pasaporte y el encargo de decir de palabra al General Canseco: que nombrase un comisionado para que viniera á nuestro campo á ajustar conmigo una capitulacion, en la intelijencia que yo dejaria el pais. Encargué ademas al S<sup>or</sup> Sandóval que reservadamente hiciera comprender sus intereses á ese General y procurara que el nombramiento recayese en el Coronel Freire, persona que debia ser de toda la confianza del 2<sup>o</sup> Vice-presidente, de las mas aparentes para el caso y con quien, por otra parte, me parecia mas fácil poder sacar para el ejercito todas las garantias que deseaba. A las 10 de la noche de ese mismo dia, recibí una carta del Dr Sandóval en que me comunicaba las buenas disposiciones en que estaba el Gral Canseco y el nombramiento del Coronel Freire para ajustar la capitulacion, agregándome que á causa de una indisposicion de este no habian podido regresar, pero que estarian con nosotros á las 6 de la mañana del dia siguiente. Bastó esto para que yo comprendiera que Canseco no tenia voluntad propia y estaba completamente sometido y dominado. Por supuesto, mis comisionados no volvieron á las 6 de la mañana del dia siguiente, ni á las 8, ni á las 11, ni á las 2. de la tarde. Entónces, no cabiéndome ya la menor duda de cual era la mente del enemigo, quise hacer un esfuerzo supremo á ver si lograba retemplar el ánimo del ejercito para batirse, con cuyo objeto me presenté á él y le hablé y, acto continuo, me moví sobre el Callao para recuperarlo y volver en seguida

sobre la Capital. Aquella noche campamos en la Magdalena. El Gral Gutierrez ocupó el Callao en la mañana del 6 en cumplimiento de mis órdenes y, en seguida, me movi hácia la Legua con el resto del ejército. El Comandante General Leiba que reusó seguir á las órdenes del General Gutierrez, se situó despues con su division en aquel puerto, donde esta se defeccionó. Estabamos á una legua de la Capital cuando regresaron los comisionados Salaverry y Sandóval y me participaron que el nombramiento del Coronel Freire se habia revocado, que el fuerte de Sta Catalina habia capitulado ya y que el Gral Cansaco solo les habia dada un papel, que pusieron en mis manos, y en el cual sencillamente y en terminos generales se ofrecian garantias á los jefes y oficiales que obedeciesen á la autoridad del 2º Vice-presidente. Los comandantes Generales y jefes del ejército me pidieron entonces permiso para firmar un acta poniendose á las órdenes del Gobº de Lima. Yo naturalmente se los concedí, por que no me quedaba otra cosa que hacer y, en seguida, acompañado de mi escolta me retiré al puerto del Callao para venir á Europa, en donde reservado me estaba, aparte de las mas infames vejaciones de mis enemigos, las ingraticudes mas amargas y los cargos mas injustos de los que se llamaban mis amigos. Aquellas al fin las desprecia el corazon recto y grande, pero estas hieren el alma en lo mas íntimo y para poder soportarlas siquiera, hácese indispensable revestirse de la mayor filosofía y buscar la conformidad en otras fuentes

todavía mas elevadas y eficaces. Por lo de mas, lo que V. hace hoy no es nada nuevo ni singular, sino que es un hecho eternamente repetido por que su causa está en la miseria del corazón humano. Siempre pues que la victoria corona una campaña, todos, desde el comandante General hasta el último soldado, disputan al jefe de la Guerra una parte, cuando menos, de sus glorias; mas si, por el contrario, el resultado es adverso, todos entónces, sin excepcion, eluden la mas pequeña responsabilidad echándola entera sobre los hombros de este.

Siento que esta contestacion haya salido mas larga de lo que me habia propuesto; pero no ha podido ser de otra manera desde que, aun mas que quejas, contiene la carta de V. hechos inexactos que era preciso rectificar y un cúmulo de cargos infundados de que era mi deber justificarme. Y no lo hago solamente arastrado por esos mismos delicados sentimientos y sagrados intereses que V. invoca al terminar su carta, para probar la pureza de sus motivos, sino tambien, en obsequio de la verdad y de la justicia que son, General, no menos, por no decir mas estimables aun que el honor y la buena opinion, para todo hombre de principios y de conciencia. Por lo demas, puedo asegurar á V. que no me he quejado contra persona alguna determinada de ese ejército que me acompañó hasta el último momento; que al formar mi propio juicio sobre los incidentes que impidieron el ataque de la Capital, no he perdido de vista el efecto natural que debia producir en el ánimo del ejército la toma

inesperada y misteriosa de Lima por los enemigos y que dejando, en cuanto á este hecho y los demas, que el tiempo aclare los misterios y pronuncie su fallo imparcial, me he complacido siempre en hacer justicia al valor fidelidad y noble comportámiento de muchos Grales, jefes y oficiales, recordando con la mayor satisfaccion la digna conducta del General Cuba y el heroismo de los jefes, oficiales y soldados que resistieron al enemigo en el palacio de Lima, batiéndose contra fuerzas mui superiores, hasta que diezmados y consumidas sus municiones, no pudieron hacer mas para defender el puesto confiado á su valor y lealtad. Este es un hecho que los honra y honrará siempre, un ejemplo saludable para los demas y un consuelo en medio de las tristes, infames y degradantes escenas que, por desgracia, ya no son tan raras en la historia de nuestros pronunciamientos y guerras intestinas.

Réstame tan solo dar á V. las gracias por las seguridades de los amistosos sentimientos con que V. se despidе y reiterarle á mi vez la particular estimaciou y sincera amistad con que siempre me es grato subscribirme, de V.

Su afmo y SS.

**Juan A. Pezet.**

